

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Primero Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 129

Fecha Estado: 18/11/2020

Página: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00135	2013	Accion de Tutela	JOSE ALEJANDRO LASTRA ANGELCOMFAMA EPS	El Despacho Resuelve Abrir proceso, y ordena oficiar	17/11/2020	
00202	2014	Ejecutivo	GILMA DE JESUS MORALES CASTRO	JANED HERNANDEZ ORTEGA	El Despacho Resuelve Informar al apoderado judicial de la ejecutante la inexistencia de depósitos judiciales pendientes de pago en este proceso	17/11/2020
00669	2016	Accion de Tutela	MARIELA DE JESUS GARCIA CASTRO	D.S.S.A	El Despacho Resuelve Abrir proceso, y ordena oficiar	17/11/2020
00692	2016	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	M & T SEGUROS INTEGRALES S.A.S	Auto de traslado liquidación del crédito a la parte ejecutada, por el término de 03 días. Se informa al apoderado judicial de la ejecutante la inexistencia de depósito judicial en este proceso.	17/11/2020
00268	2017	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	DREAM MOLD S.A.S. EN LIQUIDACION	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento respuesta a oficio Banco Agrario; requiere apoderada ejecutante; previa imposición sanción a bancos, se les requiere para que informen por qué no han acatado la orden impartida.	17/11/2020
00354	2018	Ordinario	LUZ ALBANY TOBON BEDOYA,...	SOCIETY SERVICES GENERALES S.A.S	El Despacho Resuelve abstenerse de reconocer personería, quien otorga poder no registrada como rte legal de SOSEGE S. A. S. en el certificado del expediente, además el poder no fue enviado del correo de la sociedad, como lo dispone el art. 5o del Dcto. 806 de 2020	17/11/2020
00379	2018	Ordinario	JOEL ESTEBAN RESTREPO	TEXTILES FABRICATO TEJICONDOR S.A.	El Despacho Resuelve Advertida naturaleza jurídica del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, se ordena su notificación por la secretaria. Preciado al apoderado judicial que la rta a la demanda reposa en expediente judicial ya compartido.	17/11/2020
00079	2019	Ordinario	JORGE LUIS PEREZ GALLEGO	ANDRES FERNANDO BRAZO RAMIREZ	El Despacho Resuelve Requerir al apoderado judicial para adelantar nuevamente tramite de notificación al curador ad litem, conforme lo establece el art. 3 y 8 del Dcto. 806 de 2020 (ver auto)	17/11/2020
00188	2019	Ejecutivo	ANA CRISTINA MONTOYA VILLADA	NAPOLEON GONZALEZ RIVAS	El Despacho Resuelve Remite apoderado a proveído del 25 de noviembre de 2019. Requiere apoderado judicial. (ver auto)	17/11/2020
00214	2019	Ordinario	LILIANA MARCELA CARDONA LOTERO	TECNIPERSONAL S.A.S	Auto reconociendo personería a apoderado conforme a la sustitución de poder allegada.	17/11/2020
00225	2019	Ordinario	BEATRIZ ELENA OCHOA OSPINA	PORVENIR S.A	El Despacho Resuelve Abstenerse de dar trámite al memorial allegado conforme a lo dispuesto en el art. 3 del Dcto. 806 de 2020 (ver auto)	17/11/2020

Nro. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00357	2019	Ordinario	GILDARDO ANDRES TABARES OSORIO	DIEGO LEON PENAGOS ESCOBAR	El Despacho Resuelve Requerir a la apoderada judicial para adelantar nuevamente tramite de notificación a la demandada, conforme lo establece el art. 3 y 8 del Dcto. 806 de 2020 (ver auto)	17/11/2020	
00042	2020	Ordinario	GLORIA ESTELLY ALVAREZ ZAPATA	SERVICIOS ESPECIALES J Y M S.A.S	El Despacho Resuelve requiere realizar nuevamente trámites de notificación conforme al art. 8 del Dcto. 806 de 2020 (ver auto)	17/11/2020	
00050	2020	Ordinario	MARIA OFIR VASQUEZ IBARRA	CONFECCIONES DAYSANCO S.A.S	El Despacho Resuelve Requerir al apoderado judicial para adelantar nuevamente tramite de notificación a la demandada, conforme lo establece el art. 3 y 8 del Dcto. 806 de 2020 (ver auto)	17/11/2020	
00057	2020	Ejecutivo	MARIA ARACELLY LOPEZ CARRION	DUVAN ALEXANDER GARCIA GOMEZ	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento respuesta dada a oficio, por la Oficina de Registro de IIPP Medellín Zona Sur.	17/11/2020	
00106	2020	Ley 1010/06	GLADIS ELENA CASTAÑO	FACTOR DIFERENCIAL S.A.S	El Despacho Resuelve Reiterar el deber de la parte demandante de realizar la notificación en terminos de ley; no puede el despacho notificar a la demandada por conducta concluyente ante la carencia de poder del abogado al contestar la demanda (ver auto)	17/11/2020	
00108	2020	Ordinario	RUBEN ARTURO CANO POSADA	AUTOMOVILES ITAGUI S.A.S	Auto que exige requisito a la parte demanda y se le concede el término de 5 días para darle cumplimiento.	17/11/2020	
00120	2020	Ordinario	EDWIN BERRIO TORO	LADRILLERA EL AJIZAL S.A.	Auto que fija fecha audiencia Contestada dda, se fija fecha para aud. conciliación, decisión exc. previas, saneamiento, fijación litigio, dcto y práctica pruebas para el 20 de abril de 2021 a las 10:00 am; se llevará a cabo en forma virtual, requiere a los apoderados.	17/11/2020	
00152	2020	Ordinario	ERICA ESPINOSA RAMIREZ	CMERCIALIZADORA MANUTEX S.A.S	Auto que fija fecha audiencia Notificado el auto admisorio de la demanda, se fija fecha para realizar Audiencia y Fallo, el día 27 de abril de 2021 a las 10:00 am. Requiere a la parte demandada para que indique el correo electrónico del testigo solicitado.	17/11/2020	
00155	2020	Ordinario	JORGR IVAN CASTILLO PERREZ	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Requerir al apoderado judicial para adelantar nuevamente tramite de notificación a la demandada, conforme lo establece el art. 3 y 8 del Dcto. 806 de 2020 (ver auto)	17/11/2020	
00163	2020	Ordinario	CESAR AUGUSTO QUIRAMA VELEZ	INDUSTRIAS METALICAS CORSAN S.A.	Auto que exige requisito a la parte demandada, se le concede el término de 5 días para darle cumplimiento.	17/11/2020	
00197	2020	Ordinario	JAVIER ANGULO CASTILLO	LABORATORIO RANDE S.A.S	Auto que rechaza demanda. Archivar las diligencias, ordenándose la cancelación del registro respectivo.	17/11/2020	
00210	2020	Ordinario	JAIRO CARRILLO CARREÑO	COLPENSIONES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Reconoce personería	17/11/2020	
00211	2020	Ordinario	LUZ DARY VELEZ BETANCUR	COLPENSIONES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Reconoce personería	17/11/2020	

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00212	2020	Ordinario	LUIS HORTA AGUILAR	COLPENSIONES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Reconoce personería	17/11/2020
00214	2020	Ordinario	SINTRASOLLA	CATALINA GAVIRIA ORTIZ	El Despacho Resuelve Previo estudio pertinente, se ordena que en el término judicial de 05 días, so pena de rechazo, se allegue certificado de existencia y representación legal de la sociedad demandada.	17/11/2020
00216	2020	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	JUAN CARLOS PEREZ CALDERON	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	17/11/2020
00218	2020	Ordinario	ELMAN AUGUSTO HENAO OSORICHORACIO CORREA PUERTA		Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	17/11/2020
00229	2020	Tutelas	ALEJANDRA PANIAGUA LOPEZ	POLICIA NACIONAL	El Despacho Resuelve Admite tutela	17/11/2020
00231	2020	Tutelas	BLANCA LIGIA ARENAS DE RESTREPO	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve Admite tutela	17/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 18/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


MARILYN MONTOYA TEJADA
Secretario(a)